

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN LOS DESPACHOS DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

La Comisión Técnica de Valoración de la red de viveros de empresas del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el 22 de enero de 2025, acordó elevar a la Directora General de Innovación, en calidad de suplente de la Directora General de Emprendimiento según lo establecido en el Decreto de 10 de diciembre de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda por el que se designan suplentes de los titulares de los órganos directivos del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, y de conformidad con lo establecido en la base undécima de la convocatoria para el acceso a los servicios de apoyo al emprendimiento en los despachos de la red de viveros de empresas del Ayuntamiento de Madrid, aprobada mediante resolución de la Directora General de Comercio y Emprendimiento de 9 de diciembre de 2016 (BOAM núm. 7.814, de 30 de diciembre), propuesta para acordar la aprobación de la relación provisional de proyectos admitidos y excluidos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda (BOAM núm. 9.419, de 5 de julio de 2023),

**RESUELVO**

**ÚNICO.** Aprobar la relación provisional de proyectos admitidos y excluidos que se adjunta como Anexos I y II a la presente resolución, y que forma parte integrante de la misma.

*Firmado electrónicamente*

**LA DIRECTORA GENERAL DE EMPRENDIMIENTO**

(P.S. Decreto de 10 de diciembre de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda)

Virginia Blanco Blanco

Información de Firmantes del Documento



**ANEXO I**  
**RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS ADMITIDOS**

Comisión Técnica de Valoración

Ayuntamiento de Madrid

Sesión de 22 de enero de 2025

N.º	SOLICITANTE	PROYECTO	PUNTUACIÓN	VIVERO POR ORDEN PREFERENCIA
1º	POOLCOMET, S.L.		40,68	CARABANCHEL
2º	101 EXPERIENCE, S.L.		39,74	PUENTE DE VALLECAS
3º	INGEDREI, S.L.		37,98	SAN BLAS
4º	GH INVEST AUCTIONS, S.L.		37,94	VICÁLVARO
5º	MARTEISA, S.L.		31,56	CARABANCHEL
6º	Mª CARMEN PÉREZ-LUQUE MARICALVA	"CIANLINE"	30,13	PUENTE DE VALLECAS MORATALAZ VILLAVERDE

Información de Firmantes del Documento



**ANEXO II**  
**RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS EXCLUIDOS****Comisión Técnica de Valoración****Ayuntamiento de Madrid**

Sesión de 22 de enero de 2025

N.º	SOLICITANTE	PROYECTO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1º	ANA AGRISPINA BATISTA ESTUPIÑÁN		DESISTIMIENTO	No presenta documentación conforme a lo requerido en la base séptima, apartado 3, de la convocatoria.

## Información de Firmantes del Documento

